

RECENSIÓN DE LIBROS

La violencia contra la mujer en el espacio discursivo público. Carmen Vives Cases. Valencia. Edita: Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia (serie documentos 8) 2005. 127 págs. ISBN: 84-934212-1-9.

Que el problema de la violencia contra las mujeres por un compañero íntimo es grave no es discutible. Que desde hace unos años las noticias relacionadas con esta violencia están diariamente en los medios de difusión, tampoco. Pero esta gravedad, en cuanto a la magnitud y las consecuencias socioeconómicas, y esta notoriedad no se corresponde con los escasos estudios empíricos existentes en nuestro país.

El libro que da origen a este comentario, escrito antes de la puesta en funcionamiento de la Ley Integral contra la Violencia de Género, resalta la gravedad del problema analizando la inclusión de la violencia contra las mujeres en la agenda política, así como en la mediática.

El contenido del libro se estructura en cuatro bloques que la autora describe minuciosamente en la presentación. En la primera y segunda parte se realiza una revisión del estado de la cuestión (causas y consecuencias) y de la historia social del problema en España. La tercera parte muestra los resultados del trabajo de investigación, para recoger las conclusiones en una cuarta parte.

El trabajo de investigación explora en una primera fase, y de forma cualitativa, las opiniones de expertos en el tema, en concreto los miembros de la Ponencia sobre la erradicación de la Violencia Doméstica, congresistas y senadoras. El objetivo era explorar las condiciones y los actores que permitieron tomar conciencia sobre la importancia del problema. Los grupos feministas aparecen como los líderes de este proceso de promoción del tema en la agenda parlamentaria, al igual que la creciente presencia de las mujeres en la vida pública y el reconocimiento político de sus aportaciones. Estos temas han tenido cada vez más cabida en las agendas de los partidos e instituciones políticas. También se resalta por los expertos, el papel de los medios de comunicación como plataforma de difusión de la existencia del problema, señalándose como punto de inflexión la cobertura mediática del caso de Ana Orantes. En relación con los medios de comunicación, había opiniones encontradas, sobre todo en lo relativo al «sensacionalismo» con que se trataban las noticias.

El segundo objetivo del estudio fue describir la presencia de la violencia contra las mujeres y su representación tanto en las páginas de los periódicos como en las sesiones parlamentarias.

En cuanto a las noticias en las páginas de los periódicos, el estudio confirma que los incrementos en los asesinatos de mujeres a manos de su pareja se relacionan con incrementos en la cobertura periodística de la violencia contra las mujeres. Pero además, este incremento de la cobertura periodística tiene su máximo efecto sobre los incrementos de denuncias casi 6 meses más tarde.

En cuanto a la evolución temporal de las sesiones parlamentarias de violencia contra las mujeres en la pareja se observó que mientras los incrementos en la actividad parlamentaria sí se relacionaban con los aumentos en el número de denuncias con cierto retraso, éstos no se relacionaban con los incrementos de las muertes por violencia contra las mujeres. Estos resultados son coincidentes con las creencias al respecto de los expertos entrevistados.

Otro resultado de interés es que durante los 5 años estudiados, la presencia del tema en el orden del día de las sesiones parlamentarias depende de las agendas de los partidos en la oposición y, sobre todo, de las mujeres de estos partidos. Además, este debate es dependiente de la existencia de algún detonante, como la promulgación de planes oficiales, la actividad de grupos feministas, etc.

En resumen, se trata de un libro interesante y que aborda el problema de la violencia de género con una perspectiva diferente, aportando datos empíricos sobre un problema que exige soluciones multidisciplinarias. La Ley Integral contra la Violencia de Género lleva ya un tiempo en vigor. Sería deseable abordar algunos de los aspectos que se recogen en este libro en este nuevo contexto.

Isabel Ruiz Pérez

Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada. España.